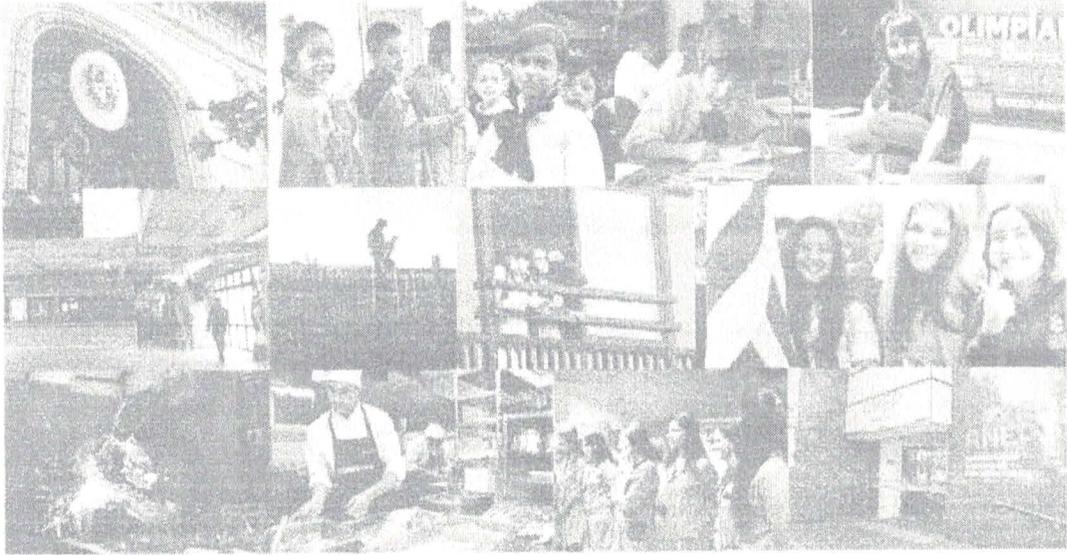




ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL



CIRCULAR N°26/2025

Referente: Designar a la Sra. Mónica Grosso Segui en el cargo de Directora de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.

Res. N° 1034, Acta N° 11

Exp. 2025-25-1-001405

Fecha: 29/04/2025



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 26/2025

Por la presente Circular N° 26/2025, se comunica la Resolución N° 1034, Acta N° 11 de fecha 29 de abril de 2025, que se transcribe a continuación;

VISTO: La necesidad de proveer el cargo de Dirección de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, correspondiente al Escalafón "R".

CONSIDERANDO: I) Que la Lic. Mónica Grosso Segui C.I. 1.737.946-2 reúne, a juicio de este Consejo, las condiciones profesionales para el ejercicio de dicha función.

II) Que este Consejo entiende que la Lic. Grosso tiene probada idoneidad para ocupar la Dirección de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N° 19.889 de fecha 9 de julio de 2020.

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

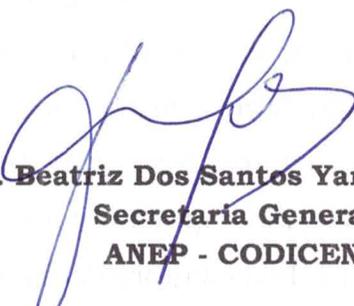
1) Designar en el cargo de Directora de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos del Consejo Directivo Central de Administración Nacional de Educación Pública, a la Lic. Mónica Grosso Segui C.I. 1.737.946-2, cargo del Escalafón "R" en régimen de 40 horas semanales.

2) Autorizar a la División Hacienda - Gerencia de Gestión Financiera a efectuar la liquidación y pago de los haberes correspondientes a lo dispuesto precedentemente, con cargo el Grupo 0 "Servicios Personales" Programa 610 Proyecto 201, a partir de la toma de posesión que se comete a Secretaría General.

Firmado: /Mtro. Pablo Caggiani Gómez, Presidente

Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian, Secretaria General

Por el Consejo Directivo Central.



Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaría General
ANEP - CODICEN